



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002202-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a coste total de cada una de las casas del parque de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria, PE/002202, relativa a coste total de cada una de las casas del parque de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0802202, formulada por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a inversiones en las casas del parque en la provincia de Soria.

La casa del parque natural del Cañón del Río Lobos en Ucero (Soria) ha supuesto una inversión de la Junta de Castilla y León de 1.248.478 €.

En la casa de la reserva natural del Sabinar de Calatañazor y monumento natural de la Fuentona, en Muriel de la Fuente (Soria) se han invertido 1.850.000 €, de los que 1.265.385,85 € provienen de fondos FEDER.

El coste total de la casa de la Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión-Museo del Bosque, en Vinuesa (Soria), ha sido de 1.943.284 € de los que 1.000.732 € corresponden a la Junta de Castilla y León, 31.500,00 € provienen de fondos FEDER y el resto al Ayuntamiento.

El aula del bosque del Amogable, en Navaleno (Soria), ha supuesto una inversión de la Junta de Castilla y León de 539.940 €.

Valladolid, 3 de mayo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO  
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez